

COMPROBADO LA CANNABIS AFECTA EL CEREBRO

Que la marihuana perjudica el sistema neurológico, ya se sabía. Pero que consumirla, aunque sea de forma esporádica, afecta de igual forma y que los efectos prevalecen aún abandonado el consumo, pocos lo sabían.

Investigadores de dos universidades anglosajonas publicaron un estudio que relaciona el consumo de cannabis con la pérdida de facultades mentales, especialmente en quienes empezaron en la adolescencia.

Los autores utilizan como muestra a los participantes en el proyecto Dunedin, un macroestudio que lleva siguiendo la salud de más de mil personas nacidas en esa ciudad de Nueva Zelanda en 1972, desde su nacimiento hasta los 38 años.

En opinión de los investigadores ingleses (King's College) y norteamericanos (Duke University), contar con una muestra tan «estudiada» diferencia a este trabajo de otros anteriores, que no disponían de tanta información sobre el estado neurológico de los consumidores de cannabis antes de empezar a serlo. Según los autores, las conclusiones de

la investigación interesan para decisiones sobre el uso terapéutico de esta droga o sobre su legalización.

Que la marihuana provoca daños neurológicos ya se sabía, pero este estudio permite calibrar en qué medida afecta el consumo en edad joven, a qué facultades perjudica más, y si los efectos persisten una vez abandonado el consumo. El trabajo responde a siete hipótesis en torno al cannabis.

LAS FACULTADES MENTALES SE RESIENTEN

Primera hipótesis. El consumo de cannabis limita la capacidad intelectual. El estudio confirma esta hipótesis comparando el coeficiente intelectual de los individuos de la muestra cuando eran niños y cuando cumplieron 38 años. Quienes no habían consumido aumentaron su coeficiente en casi un punto, mien-



tras que todos los demás experimentaron una caída, incluidos los que nunca lo hicieron de manera regular. Los más afectados fueron los que en tres o más revisiones – hechas a todos periódicamente y a las mismas edades– dieron síntomas de ser consumidores habituales: estos perdían casi seis puntos respecto a cuando eran niños.

Segunda hipótesis. Pregunta si los daños afectan a un solo aspecto de las facultades mentales o perjudican a la inteligencia en general. Los campos más afectados son la velocidad para procesar la información y la función ejecutiva (la que permite al individuo desligarse del contexto externo inmediato para planificar y guiar su acción), el consumo habitual también daña la memoria, la percepción y la comprensión verbal.

Tercera y cuarta hipótesis. ¿Acaso los daños neurológicos que se asocian al cannabis pueden atribuirse a otras causas, como la dependencia de otras drogas, la adicción al alcohol, la esquizofrenia o el menor tiempo que los consumidores habituales pasan de media en la educación? Tras «pesar» la influencia de estos factores, los autores concluyen que los daños provocados específicamente por el cannabis siguen siendo muy significativos.

Quinta hipótesis. Cómo afecta el cannabis a la vida diaria de los consumidores. Para ello sigue un método curioso: los participantes en la muestra escogen a personas que desde su punto de vista «los conocen muy bien», y los investigadores les preguntan sobre el comportamiento habitual de sus conocidos. Los amigos de consumidores señalan muchos más problemas de atención o de memoria que los demás.

DAÑA MÁS LOS CEREBROS DE ADOLESCENTES

Los apartados 6 y 7 del estudio alertan sobre la incidencia del cannabis en los adolescentes. Quienes se hicieron consumidores habituales en la adolescencia experimentan una pérdida de facultades mentales mucho más acusada que quienes lo hicieron siendo adultos, y eso midiendo a ambos grupos con el mismo número de años consumiendo. Los investigadores creen que esto se debe a que «la pubertad es un periodo crítico del desarrollo del cerebro, caracterizado por la maduración neuronal y del sistema de neurotransmisores».

Además, los daños causados por el cannabis son mucho más persistentes, después de un año de dejarlo, en los cerebros de los que empezaron siendo adolescentes, incluso en los que consumían sólo de forma esporádica, en torno a 14 días al año.

Los autores del estudio recomiendan invertir en campañas de concienciación dirigidas a los jóvenes, porque perciben cierta indulgencia del discurso público oficial hacia esta droga. A menudo se mencionan sus efectos «terapéuticos» y una relajación entre los jóvenes, como si no pasara nada por consumir cannabis. Pues sí que pasa. ■ *Acepresa*

COFFEESHOPS EN HOLANDA

IGNACIO ARÉCHAGA



La «tolerante» Holanda es siempre punto de referencia para quienes propugnan la legalización del cannabis. La posibilidad de consumir libremente marihuana de buena calidad en las *coffeeshops* demostraría que no hay nada que temer de la venta de esta droga y que legalizarla sólo «normalizó» lo que ya estaba en la calle. Si fuera así, lo lógico sería que la tolerancia hacia la venta de marihuana fuera allí

cada vez más amplia.

Lo curioso es que Holanda se está volviendo más intolerante frente al fenómeno de las *coffeeshops*. De acuerdo con la normativa que entró en vigor el 1° de enero del 2012, no se puede vender cannabis que contenga más de un 11% del principio activo THC (tetrahidrocannabinol). Cuanto más alta es la proporción de THC, se potencian los conocidos efectos nocivos de la marihuana sobre el cerebro. Ahora este cannabis fuerte se considera droga dura y se retiró de las *coffeeshops*.

Tampoco se puede vender droga a estos establecimientos. Para entrar hay que hacerse miembro del club, y las *coffeeshops* no pueden tener más de 2 mil socios fijos. Y todos deben ser holandeses o tener permiso de residencia en el país. Se acabó el «narcoturismo» del cannabis, que tenía hartos a tantos holandeses, quieren otro tipo de turista.

El ejemplo holandés se aduce muchas veces como un sistema eficaz para evitar la criminalidad asociada al narcotráfico. Pero los holandeses no parecen tan convencidos. Según declaración de los Ministerios de Sanidad y Justicia buscaban que esa, esta ley pusiera «fin a las molestias y a la criminalidad asociadas con las *coffeeshops* y el tráfico de drogas».

También se quiere cortar la exportación de marihuana cultivada en Holanda, que alimenta este tráfico clandestino. No olvidemos que la ley holandesa permite el consumo de marihuana (sólo 5 gramos por persona), pero castiga el cultivo, en una de esas incoherencias típicas no resueltas. *Acepresa*.